

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Historia de los Estilos Artísticos e Iconografía (2991116)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Arte				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La materia aborda una serie de conocimientos básicos sobre la Historia del Arte: el concepto de estilo y las características esenciales de los principales estilos, las funciones, vocabulario específico y líneas básicas de la Historia del Arte; los motivos fundamentales de la iconografía clásica y la iconografía cristiana, así como su empleo a lo largo de la Historia del Arte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros



Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.

- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Introducir al alumnado en el conocimiento de los fundamentos teóricos de esta disciplina.
- Comprender las características esenciales de determinados estilos, tanto arquitectónicos como plásticos, y su pervivencia a lo largo del tiempo.
- Analizar los principales motivos de la iconografía clásica, bíblica y hagiográfica, literaria o histórica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Concepto de estilo. Las funciones del objeto artístico. El estilo y las funciones históricas del objeto artístico. La música y su relación con los estilos artísticos.
- Tema 2. Concepto de iconografía. La literatura y la historia como fuentes iconográficas. El método iconográfico e iconológico.
- Tema 3. Iconografía clásica. Los dioses y el mito: cosmogonías, teogonías y antropogonías.
- Tema 4. La emblemática. Introducción y contexto cultural.
- Tema 5. Iconografía cristiana. Imágenes bíblicas, conceptos teologales e iconografía de los santos.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- CARMONA MUELA, Juan. Iconografía clásica. Madrid, Akal, 2008.
- CARMONA MUELA, Juan. Iconografía cristiana. Madrid, Akal, 2008.
- CRUZ CABRERA, José Policarpo. Compendio de iconografía. Granada, Lib. Fleming, 2015.
- ELVIRA BARBA, Miguel Ángel. Arte y mito. Manual de iconografía clásica. Madrid, Sílex, 2008.
- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. Tratado de iconografía. Madrid, Itsmo, 1998.



- FERRANDO ROIG, Juan. Iconografía de los santos. Barcelona, Omega, 1991.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Cruz, GONZÁLEZ VICARIO, María Teresa, ALZAGA RUIZ, Amaya, Mitología clásica e iconografía cristiana. Madrid, Ramón Areces, 2010.
- PANOFKY, Erwin. Estudios sobre iconología. Madrid, Alianza, 2008.
- REAU, Louis. Iconografía del arte cristiano. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. Introducción a la Historia del Arte. Barcelona, Barcanova, 1990.
- BIALOSTOCKI, Juan. Estilo e iconografía. Contribución a una ciencia de las artes. Barcelona, Barral, 1973.
- BRYSON, Norman. Visión y pintura. La lógica de la mirada. Madrid, Alianza, 1991.
- CALABRESE, Omar. Los lenguajes del arte. Barcelona, Paidós, 1987.
- COLLINGWOOD. Los principios del arte. México. Fondo de Cultura económica, 1975.
- FAERNA GARCÍA-BERMEJO, José María, GÓMEZ CEDILLO, Adolfo, Conceptos Fundamentales de Arte. Madrid, Alianza, 2000.
- FISCHER, Ernst. La necesidad del arte. Barcelona, Nexos, 1989.
- GOODMAN, Nelson. Los lenguajes del arte. Barcelona, Seix Barral, 1976.
- GOMBRICH, Ernst et al. Arte, percepción y realidad. Barcelona, Paidós, 2007.
- GOMBRICH, Ernst. Ideales e ídolos. Ensayo sobre los valores en la Historia del Arte. Madrid, Debate, 2004.
- GREENHALGH, Michael. La tradición clásica en el arte. Madrid, Hermann Blume, 1987.
- HATJE, Úrsula. Historia de los estilos artísticos. 2 vols. Madrid, Istmo, 1995.
- JANSON, H.W. Historia general del arte. Madrid, Alianza, 1999.
- KEEL, Othmar. La iconografía del arte en Oriente y el Antiguo Testamento. Madrid, Trotta, 2007.
- RAMIREZ, Juan Antonio (dir.). Historia del Arte. Madrid, Alianza, 1996-1997. 4 vols.
- SUMMERSON, John. El lenguaje clásico de la arquitectura. Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw. Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid, Tecnos, 1987.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio-GARCÍA MELERO, José E. La construcción historiográfica del arte. Madrid: Cerasa, 2012.
- WOLLHEIM, R. El arte y sus objetos. Barcelona, Seix Barral, 1972.

ENLACES RECOMENDADOS

- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual: <http://pintura.aut.org/>
- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine: <http://www.artcyclopedia.com/>
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte: <http://www.arssummum.net/>
- Web Gallery of Art: <http://www.wga.hu/index1.html>
- Google Libros: <http://www.google.es/books>
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France: <http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>
- PARES: Portal de Archivos Españoles: <http://pares.mcu.es/>
- Patrimonio Histórico: <http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula



- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Criterios:
 - La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para el alumnado que hubiera solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.
- Instrumentos. La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones.
 - Por un lado, una serie de trabajos en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno/a.
 - Por otro, una prueba escrita, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.
- Porcentajes:
 - Trabajos de evaluación continua: 40%.
 - Prueba escrita: 50%.
 - Otros aspectos evaluados: asistencia y participación en clase: 10% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Criterios:
 - Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para el estudiantado que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente.
 - Por el contrario, el alumnado que no hubieran superado la parte de los trabajos (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no se hubieran presentado, deberán hacer una prueba para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
- Instrumentos:
 - La entrega de trabajos realizada en evaluación continua se valorará de la misma forma que en ésta y se entregarán a través de PRADO.
 - Habrá dos pruebas escritas, una general, sobre reconocimiento iconográfico de imágenes, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia y otra específica para los que no hubieran presentado o superado los trabajos de evaluación continua ordinaria, en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas.
- Porcentajes:
 - Alumnado que ha seguido la evaluación continua:
 - Trabajos de evaluación continua: 40%.
 - Prueba escrita: 50%.



- Otros aspectos evaluados: asistencia y participación en clase: 10% de la nota final.
- Alumnado que no ha seguido la evaluación continua:
 - Prueba escrita: 50%.
 - Prueba de identificación iconográfica de una serie de imágenes: 50%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Criterios: Esta modalidad de evaluación está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- Instrumentos:
 - Para su valoración, el profesor/a diseñará una serie de pruebas escritas, tanto de reconocimiento iconográfico de imágenes como de comprobación de contenidos y competencias propios de la asignatura mediante preguntas cortas, razonadas o de cuestionario.
- Porcentajes:
 - Prueba escrita: 50% y
 - Prueba de identificación iconográfica de una serie de imágenes: 50%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADEMICO
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/



- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

